FACULTAD DE ARQUITECTURA
Universidad de Valparaíso

Consolidando la integración

PROGRAMA 2027 - 2031



Alejandro Witt
Candidato a decano

Carola Molina
Candidata a vicedecana

Una facultad que trabaja en común

Cinco escuelas, disciplinas que se complementan y una conducción compartida. Dar continuidad a lo avanzado y concretar mejores condiciones para estudiar, enseñar, investigar y crear.

Arquitectura · Cine y Artes Audiovisuales · Diseño · Gestión en Turismo y Cultura · Teatro

Trayectorias y equipo

Alejandro Witt Rojas

Candidato a decano · Actual decano de la Facultad de Arquitectura



Arquitecto y licenciado en Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, titulado en 1983. Porteño y formado en la educación pública, egresó del Liceo Eduardo de la Barra en 1975.

Docente de la Escuela de Arquitectura desde 1988, ha recorrido las jerarquías académicas desde profesor Ayudante hasta profesor Titular. Vincula su ejercicio profesional en proyectos y construcción de obras con la formación de estudiantes de la Universidad pública.

Fue representante ante la Comisión Evaluadora y el Consejo Académico, hoy Consejo Universitario, y Secretario de Facultad.

Carola Molina Oyarzún

Candidata a vicedecana · Directora de la Escuela de Arquitectura · 2024-2026



Arquitecta de la Universidad de Valparaíso, titulada en 2000, y magíster en Patrimonio por la misma universidad en 2018. Ha dirigido el Programa de Magíster en Patrimonio de la Facultad.

Su trabajo académico se orienta a la ciudad, la construcción colaborativa del espacio urbano, la inclusión y el patrimonio. Es profesora guía de talleres de titulación y tesina, y académica del Magíster en Patrimonio.

Fue secretaria académica entre 2012 y 2014. Participa en talleres de Arquitectura desde 2004 y talleres integrados desde 2012, y expone en encuentros nacionales e internacionales.

Un punto de partida compartido

01 Ejercicio Integrado de Primeros Años

Una iniciativa de encuentro y trabajo entre estudiantes de las escuelas, que permite reconocer desde el inicio las capacidades complementarias de la Facultad.

02 Núcleo interdisciplinario

El Núcleo Interdisciplinario de Creación, Innovación y Desarrollo Territorial reúne a las cinco escuelas, con proyectos y equipamiento compartidos.

03 Proyectos interescuela

Escalera Arriba y El Objeto como Activador de la Memoria muestran las posibilidades del trabajo colaborativo multidisciplinario.

04 Patrimonio, archivos y servicios

La Unidad de Patrimonio, orientada al apoyo de archivos y la prestación de servicios, y la acogida del Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio abren un ámbito de colaboración que se busca consolidar.

05 Plan de Desarrollo Estratégico

En 2026 se inició su actualización. La próxima etapa busca consolidar las experiencias de integración con responsabilidades y recursos definidos.

06 Una identidad que nos represente

Impulsar una nueva denominación para la Facultad que identifique a sus unidades existentes y venideras forma parte del trabajo por reconocernos como una unidad.

La Facultad en el territorio

Escalera Arriba · Barrio Puerto Futuro · Eje La Matriz · Ruta de los Murales

Compromisos importantes, factibles y posibles

Definir equipos responsables, etapas claras y recursos identificados para las iniciativas que se impulsen. Identificar iniciativas y equipos para acordar apoyos con la nueva Unidad de Creación Artística. Registrar los compromisos de mejora y comunicar periódicamente sus avances, recursos y tareas pendientes.

Programa 2027-2031

01 Participación y conducción cercana

Trabajar junto a los organismos representativos de las unidades académicas y del estamento funcionario para revisar requerimientos, formalizar acuerdos de mejora y dar cuenta periódica de sus avances.

Acordar un calendario de claustros y encuentros con los tres estamentos, fortalecer los Consejos de Escuela y Facultad y mantener una interlocución regular. Registrar acuerdos, responder a las propuestas y presentar una cuenta semestral de avances, recursos y tareas pendientes.

Participación con seguimiento de los acuerdos.

02 Formación integrada y desarrollo académico

Consolidar actividades, talleres y proyectos compartidos entre escuelas, con reconocimiento de la carga docente y acceso a recursos comunes. Apoyar la innovación curricular y la progresión estudiantil.

Articular pregrado, postgrado y educación continua. Desarrollar el trabajo en torno a los posgrados en Gestión Cultural y en Cine y Derechos Humanos, este último en colaboración con Derecho y FACSO. Evaluar nuevas ofertas según pertinencia, capacidad académica y financiamiento, y explorar opciones de ingresos propios a través de la formación continua.

Formación conectada entre escuelas y niveles.

03 Investigación y creación

Dar mayor impulso a la investigación y la creación, reconociendo las formas de producción de cada disciplina. Apoyar proyectos y equipos de académicas, académicos y estudiantes que también alimenten la docencia de pregrado y postgrado.

Identificar iniciativas y equipos interesados para vincularlos con la nueva Unidad de Creación Artística. Coordinar apoyos, facilitar la formulación de proyectos y acompañar la circulación de obras, publicaciones, exposiciones y producciones audiovisuales.

Una primera agenda de apoyo a proyectos y equipos.

04 Bienestar y condiciones de estudio y trabajo

Mejorar las condiciones cotidianas de estudiantes, académicos y personal no académico. Revisar cargas y procedimientos de apoyo, acompañar la carrera académica y gestionar oportunamente la docencia incremental y las horas extraordinarias con las unidades competentes.

Articular prevención en salud mental, corresponsabilidad y convivencia. Fortalecer la igualdad, la inclusión y los canales institucionales frente al acoso, la violencia y la discriminación.

Cuidar a las personas y sus condiciones cotidianas.

Programa 2027-2031

05 Gestión y administración

Articular el trabajo con el estamento funcionario para optimizar y mejorar procedimientos, cumplir plazos y objetivos y fortalecer la coordinación entre Decanato, escuelas y servicios centrales.

Promover una organización flexible de acuerdo con las capacidades e intereses, el trato cordial y las actividades complementarias. Clarificar responsables y plazos, simplificar y digitalizar trámites para compras, contrataciones y apoyos al trabajo académico.

Procedimientos claros y una administración cercana.

06 Infraestructura y recursos

Acordar prioridades presupuestarias transparentes que resguarden la continuidad docente, los servicios comunes y el mantenimiento. Atender las condiciones de las dependencias actuales de las cinco escuelas y organizar el acceso a equipos y espacios compartidos.

Potenciar la coordinación y la comunicación con Rectoría para una hoja de ruta de infraestructura futura que precise necesidades, etapas y responsabilidades. Cada nueva iniciativa deberá identificar recursos y condiciones de continuidad.

Atender las sedes actuales y proyectar la infraestructura futura.

07 Vinculación territorial y sostenibilidad

Contribuir con ideas y proyectos que beneficien a la sociedad y a las organizaciones del territorio, y releven la presencia de la Facultad y la Universidad. Construir una agenda común con comunidades, municipios, instituciones culturales, egresados y empleadores.

Dar proyección a experiencias como Escalera Arriba, Barrio Puerto Futuro, Eje La Matriz y Ruta de los Murales. Incorporar sostenibilidad en la formación y los proyectos, con reutilización de materiales, manejo de residuos y eficiencia energética.

Una facultad vinculada con el territorio y sus habitantes.

08 Innovación académica

Poner en valor la innovación y el desarrollo del territorio como un sello de una facultad de carácter creativo y proyectual. Apoyar el trabajo interdisciplinario, con indicadores y foco en innovación social aplicada.

Impulsar la creación de una Unidad de Asistencia Técnica y fortalecer las posibilidades del Núcleo Interdisciplinario, su trabajo en Calle Larga y la movilidad por proyecto.

La innovación como sello de la Facultad y sus estudiantes.